

# COMUNICADO INSTITUCIONAL INVERSIONES PASABIEN, S.A.

## A LA OPINIÓN PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL HACE SABER:

Que nuestra empresa ha sido víctima de ataques continuos y violentos por parte de un grupo de personas condenadas judicialmente por haber tomado ilegalmente nuestras instalaciones en el pasado.

El pasado martes 29 de julio, en cumplimiento de una orden judicial firme, el Ministerio Público y la Policía Nacional Civil acudieron a nuestras instalaciones para restablecer el acceso legal a la planta hidroeléctrica y permitir que nuestro personal realizará las reparaciones necesarias tras los daños provocados por los mismos individuos desde el mes de mayo.

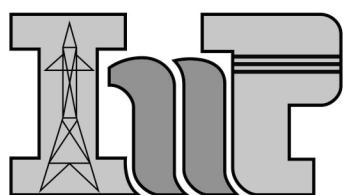
Durante este procedimiento, las fuerzas del orden fueron recibidas y atacadas con armas de fuego, como consta en videos y testimonios públicos, resultando en la muerte de un agente de policía, dos civiles, y en la retención forzada de una fiscal del Ministerio Público y elementos de la Policía Nacional Civil, lo cual constituye un grave atentado contra el Estado de Derecho.

Con profunda preocupación, denunciamos que este caso está siendo ahora manipulado políticamente por autoridades del Municipio y diputados del departamento, quienes intentan por todos los medios desinformar a la ciudadanía y presionan indebidamente a las autoridades del ejecutivo para que se tomen represalias en contra de nuestra empresa, que ha actuado siempre conforme a la ley.

Inversiones Pasabién, S.A. no ha cometido delito alguno. Somos una empresa formal, que genera empleo y energía limpia para miles de guatemaltecos. El verdadero crimen aquí es atacar al Estado, a la justicia y a la propiedad privada.

Nos sumamos a los pronunciamientos ya emitidos por cámaras empresariales y exigimos que se respete la ley, se castigue a los responsables y se garantice que las instituciones públicas no sean utilizadas para favorecer intereses oscuros ni agendas ajenas a la legalidad. Defender la ley es deber del Estado. Ceder ante la violencia es una amenaza para todo el país.

Guatemala, 8 de agosto de 2025.



**HIDROELÉCTRICA PASABIEN**

Inversiones Pasabien, S.A.